

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso a la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
SUSCRIPCION
 Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ares. Agente 18

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesante Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Crónica.

Los periódicos de Madrid siguen censurando al Gobierno por haber decidido, en virtud de las artimañas de Moret y de don Práxedes, aplazar hasta que se reúnan las Cortes, la publicación del programa, contrariando, seguramente, los deseos del señor Canalejas.

Esa dilación la atribuyen nuestros colegas al propósito de retardar en cuanto sea posible, el cumplimiento del decreto del 19 de Septiembre, relativo a las asociaciones religiosas.

La prensa de Madrid, con raras excepciones, pide que el decreto se cumpla, creyendo, y con razón en verdad, que ésta es una cuestión de honor para el Gabinete.

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil, ha dirigido una solicitud al Gobierno, con el fin de que el referido decreto se lleve a cabo. «El Imparcial», cuyo testimonio no puede ser sospechoso dice, al hablar de esa solicitud, que no la informa un espíritu sectario, sino que es, sencillamente, un grito de queja social.

Asegura aquel periódico que la cuestión de las asociaciones tiene dos fases, una puramente religiosa, la que mira hacia el cielo y otra material, la que mira hacia la tierra y dice que es por este lado, por donde la Junta de gobierno del Circulo aborda el asunto.

Recuerda que las corporaciones religiosas perjudican notablemente a pequeñas industrias, las cuales no pueden competir con aquellas, que disfrutan de edificios edificadas por la piedad de los fieles y no pagan contribución.

Recuerda también que en lo concerniente al ejercicio de la enseñanza viene a ocurrir lo propio.

El fin primordial del Estado—añade—es la justicia, y nada más que justicia es lo que al gobierno se pide. Hay asociaciones religiosas,

que, si quiera, tengan los fines más elevados, bajan al terreno de la competencia industrial, de la lucha económica. ¿Que se sometan a las mismas condiciones en que están los otros luchadores. ¿Encuentran esto depresivo para su sagrado carácter y su alta misión? Pues, que no bajen al palenque. ¿Acaso, un caballero de las Ordenes militares, que entrara en singular combate, podría pretender que fuese casi desarmado el adversario, porque él llevaba en el manto la cruz?

Alude a la orden dada por el señor Urzaiz para que las asociaciones religiosas que se dedicasen a cualquier industria pagaran la matricula de subsidio correspondiente y se figura que la mayoría de dichas asociaciones habrán hecho de ello tanto caso como de lo demás. «Esta en lo cierto el colega», en nuestra provincia hay corporaciones religiosas comprendidas en la orden del señor Urzaiz, pero sin embargo nada satisfacen al Tesoro; y lo que pasa aquí, ocurre de seguro en las demás regiones.

Los estudiantes de Madrid—si no todos, algunos—quieren que se adelante la época de los exámenes.

Si se atiende esa pretensión, muy corto va a resultar el curso académico de 1901-1902.

Uno de los telegramas de Madrid que ayer publicamos, dice que el marqués de la Vega de Armijo está disgustado por la campaña de la prensa contra su candidatura para la presidencia del Congreso; campaña que atribuye a un grupo de la mayoría parlamentaria.

Estas disensiones de familia constituyen un achaque antiguo en el campo de la fusión.

Ceremonia para la elección de los Papas

(CONTINUACIÓN.)

En cuanto el Papa muere, el cardenal camerlengo recibe de las manos del sacerdote de cámara el anillo del Pasador y gobierna bajo la dependencia del sacro colegio. El primer maestro de ceremonias rompe este anillo y el sello del difunto en presencia de Sus Eminencias, a fin de impedir abusos. El papa es embalsamado, expuesto en el templo de San Pedro y depositado, nueve días después, en el panteón. Los cardenales se reúnen en la sacristía de dicha iglesia y juran observar fielmente la bula de Gregorio XV. Tienen acceso a esta sacristía los embajadores de las potencias y se les concede el derecho de discutir sobre la elección, emitiendo los nombres de quienes les parezcan reunir a mayores probabilidades de éxito, bajo el punto de vista de los intereses de la Iglesia, de la diplomacia y de los gobiernos. Es una elección hecha por electores privilegiados, que tienen por sectores a los embajadores de las potencias que observan oficialmente la religión católica. El décimo día de los funerales del Papa, los cardenales y

en San Pedro la misa solemne del Espíritu Santo, cantada por el decano del sacro colegio, o por uno de los más antiguos.

Un celebre predicador o un eminente prelado, pronuncia un sermón sobre los deberes de los electores, responsables de la gloria de Dios y de la prosperidad de la Iglesia. Después de la misa y de la oración fúnebre en honor del difunto Papa, el maestro de ceremonias toma la cruz papal; es la señal de marchar al conclave. Delante de la cruz van los domésticos y los familiares de los cardenales; los canónigos cantando el himno «Veni Creator Spiritus». Tras ellos, revestidos con capas pluviales, color violeta, los cardenales obispos, los cardenales curas y cardenales diaconos; luego los otros prelados de la corte de Roma.

En la sala del conclave, el decano de los cardenales pronuncia ante el altar la oración «Deus qui coram fidelium» leyendo a continuación la Constitución de Gregorio XV. Los cardenales renuevan sobre el Evangelio el juramento de observar.

Después de sus discursos y de una exhortación de uno de los decanos, se abren las celdas, que son de madera, bastante estrechas, separadas unas de otras por un pasadizo y dispuestas en un vasto dormitorio. Encierranse en estas celdas un sillón, una mesa, una cama y los utensilios mas indispensables.

La parte del edificio en que se hallan no tiene ni puertas ni ventanas que comuniquen con el exterior y los conclavistas viven a la luz artificial de las lámparas. Todo está empacado, a excepción de una puerta, cuya custodia está confiada a prelados y oficiales juramentados. Esta puerta tiene tres cerraduras con pestillo y resorte, abriéndose indistintamente por fuera y por dentro. Con los conclavistas se encierran el protonotario apostólico, un sacristán, un subsecretario, un secretario, subsecretario, un cirujano, dos barberos, un farmacéutico con sus ayudantes, cinco maseros de ceremonias, un albañil, un carpintero y diez servidores y tres de misa, con la condición de que aquellos hayan entrado al servicio de sus amos seis meses, por lo menos, antes de la muerte del último Papa.

El conclave permanece accesible durante algunas horas; los embajadores pueden renovar allí sus conversaciones diplomáticas con Sus Eminencias.

Luego se procede a la clausura mediante acta pública y proceso verbal del protonotario. Tres cardenales, jefes de órdenes, asistidos del cardenal camerlengo y del maestro de ceremonias, registran el conclave en todos sentidos, a la luz de antorchas, para asegurarse de que solo los cardenales, oficiales y servidores del conclave están en el recinto. Desde aquel momento la única puerta que hay, solo se abre para dar salida a los cardenales gravemente enfermos o retrasados y para la entrada de los viveres.

Los cardenales subdiaconos no tienen allí ni voz ni entrada.

El cardenal que eligió a Sixto V, el cardenal de Austria, que era en aquella fecha subdiacono, sólo pudo entrar merced a un permiso especial.

Al siguiente día de tomar posesión, de sus celdas hay comunión, comida, revista general y llamamiento nominal de los conclavistas, por el maestro de ceremonias, quien les hace entrar uno a uno en la capilla y salir de la misma manera; luego se procede a la lectura de los reglamentos sobre las conferencias, entretamientos, lecturas, lo que se ha de beber y comer, los hechos y gestos de los conclavistas, idas y venidas de los criados;

todo está reglamentado perfectamente para que no se alegue ignorancia.



modo de llevar los viveres al conclave. Este es el final de los preliminares. Al día siguiente, después de la misa del Espíritu Santo y de la comunión, comienza la elección.

(Continuará.)

Pacotillas

En Madrid fue encontrada por dos guardias, el otro día, en el paseo de los Ocho Hilos, una mujer que tenía las ropas completamente empapadas de sangre.

La condujeron a la Casa de Socorro más próxima, donde, reconocida, resultó que tenía diferentes heridas en un brazo, en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, con mas el completo desgarramiento de una oreja.

Interrogada la mujer, declaró que todas aquellas heridas se las había hecho su marido, quien la maltrataba con bastante frecuencia.

Detenido el marido e interrogado acerca de qué motivos tenía para castigar tan bárbaramente a su conyuge, contestó que ninguno.

—Pues entonces, ¿por qué la maltrata Vd.? le preguntó el juez.

—La maltrato, por si acaso alguna vez llega a darme motivo sin yo saberlo.

¡Oh marido previsor y cauteloso!

Deben ahogar a ese pez,

que tal previsión denota,

por si acaso alguna vez se hiciera al

a su mujer acogota de serlo que se

pretendiese la nuez!

Hase allá en Nueva York constituido,

según hace unos días he leído, un

gran sociedad con dos millones

de dólares en acciones, con el fin

para hacer con misturas especiales

huevos artificiales.

Los prospectos declaran que estos huevos

asi obtenidos con sistemas nuevos

se prefieren en todas las cocinas

a los huevos que ponen las gallinas

porque es mejor la yema, cosa rara

ya la clara mas clara.

Ya facil considero

que en aquella región o aquí en Europa

consiga cualquier tio con salero

elaborar chuletines de carnero

formando carne y hueso con estopa!

ESTRANERO

LITERATURA

A la memoria de una madre.

Quiero dedicarte un recuerdo, y al in-

terpretarlo vacila mi pensamiento, mis ojos

se nublan por el llanto, tiembla mi mano,

la pluma se detiene, el corazón se ahoga

de dolor.

Canta tus virtudes, celebren tus bon-

dades, de atense en raudales de sublime

poesía para solemnizar tu dulce recuerdo

las imaginaciones vivas de los que te re-

nocieron y conociéndote te admiraron; y no te conocí. La muerte, cuya sed de víctimas nunca se satisface, te arrebató tan pronto del mundo, que tu paso por esta vida se pareció á un fugaz relámpago que ilumina con su resplandor las regiones del aire, pero cuya luz desaparece rápidamente envuelta en la negra y triste oscuridad; tu paso por la existencia fué tan breve como el de la flor que se mece orgullosa en el verde tallo, despidiendo sútil aroma que embriaga, con vistosos colores que son la ilusión de los sentidos, pero que apensa nace cuando el furioso vendabal troncha su tallo, y al besar la tierra su perfume se acaba, sus hojas se arrugan y sus colores desaparecen para siempre, durmiendo el sueño pesado de las cosas que fueron.

Rápida y momentánea fué tu existencia, pero ni en ese instante de tu vida, fugaz como el placer y pasajero como la dicha, pude conocer tus bondades y admirar tus virtudes. Por esto al intentar ahora dedicar un recuerdo á tu memoria, vaga mi imaginación por las inmensidades de lo ignoto, mi pensamiento se pierde en los desiertos de lo desconocido y lucha mi razón por descubrir los inescrutables secretos de lo que fué, de lo que no volverá á ser.

Muchas veces he pensado en tí y muchas también mi loca imaginación te ha presentado á los ojos del pensamiento con mil formas distintas. Algunas noches de insomnio en que el silencio, la oscuridad y mi afán me llevan á fijar en tí mi pensamiento, veo de pronto un vivo resplandor que ilumina la estancia, y en el centro tu sublime figura que cariñosa me sonría; yo entonces, con los ojos muy abiertos, sin moverme, te contemplo fijamente, y como si tuviera miedo de turbar la armonía de tal escena, mi respiración se ahoga y mi corazón detiene sus latidos. Momento sublime en el que mi imaginación te contempla radiante de hermosura, que mis ojos quieren penetrar en el fondo de tu alma para saber lo que fuiste, que mis labios luchan por formar palabras que no pueden pronunciar, porque tu visión desaparece y vuelve la oscuridad, la tristeza, la duda, la desesperación.

Más si estas palabras consiguen llegar á la mansión celestial donde habitas, recíbelas como expresión fiel del sentido recuerdo con que quiero celebrar tu memoria.

Hasta ahora, de tu hija recibiste las ofrendas; de hoy en adelante, á sus pliegarias van unidas las mías, mis recuerdos á los suyos, y cuando llegue á las puertas de ese cielo inmenso, concédeles tu bendición de madre carísimas.

AURELIO RUIZ

EL ORBE.

ATENEO DE BADAJOZ.

LUIS VEUILLOT.

La coincidencia de citar su nombre un distinguido socio del Ateneo, para apoyar sus opiniones en controversia con las humildes mías, me impele á dar un ligero bosquejo de su biografía crítica.

Realmente carece de la importancia necesaria para que lo juzgue la Historia; solo supo ser pendenciero y vengativo y todos sabemos que la venganza es infame y oculta.

Afirma Verón que el derroche de adulaciones y entusiasmos que tuvo lugar en su sepelio, careció de una sola nota de afecto sincero.

Lo insultó todo y desde los libre-pensadores sus enemigos; hasta los obispos, que no quisieron ser sus vasallos, todos fueron objeto de sus invectivas. Ejemplo el Arzobispo de París, el dominico P. Lacordaire y otros.

Claro que tuvo algo bueno; pero tan exiguo, que los católicos poco fervientes, aseguran que los católicos verdaderos, no le perdonarán nunca el daño que hizo al Catolicismo. ¿Por qué comprometer la Religión en las querellas de la política?

El año 1848 grita: «viva la Iglesia republicana!» y prodiga adulaciones sin cuento, figurándose que con ellas iba á dar la castaña á la República en provecho de la sacristía. Y cuando comprende que la democracia no es tan cándida como á él conviniera, agota sus injurias contra ella.

Al día siguiente del golpe de Estado, se arrastra servilmente ante Napoleón III y canta tales alabanzas al 2 de Diciembre, que á haber sido Veuillot profeta, lo hace grande.

Peró el cantor no convence al pedrido

Imperio de guardarropía, y el pretendido representante del derecho divino, se enmohece en un rincón. Y entonces deja el incensario y empuña la maza contra él.

¿Qué pudo ganar la Iglesia con estas palinodias, en que solo buscaba satisfacción de su interés y no la defensa de sus principios?...

¿Y no contribuyó, dice Verón á crear enemigos á Pío IX, con la intervención que tuvo para la publicación del Syllabus?

Esta es la obra; vease la persona.

Diez veces tuvo el cinismo de ultrajar á sus adversarios muertos; diferenciándose de los antiguos, en que éstos acompañaban con sus denuestos á los vencidos y él escoltaba los cortejos fúnebres... Tanto peor para él!

Como escritor fué Veuillot el jefe de los brutalistas y todas las violencias que invadieron la literatura francesa, parten de él. Los *nom de Dieu* y las frases de *Cambonne*, á las cuales se aferra Zola, solo son exageración de su estilo, que consistía en verter sobre su contrario la primer grosería que le venía á la boca.

¿Era Veuillot creyente? Sólo Dios y él lo sabían. Pero lo disimuló, puesto que su Cristianismo consistió en estar toda su vida en lucha abierta con el Evangelio, por la aspereza y rigor de su cólera, por su vanidad altanera, por su ardor al herir y por la ferocidad de sus rencores.

Veamos su estilo: «Había un Sanado compuesto de bandidos y asesinos; presididos por ridículos y execrables. Ladrones desarrapados, en inmundó monton; instigadores y cómplices de todas las atrocidades. Este enemigo, con el pie puesto en la cabeza del vencido y la mano en sus bolsillos, destrozaba la Religión, la monarquía y la sociedad entera». Así juzgaba los hombres del 89 y 93.

Defensor de los milagros y preconizador entusiasta de la Saleta y Lourdes, se abandona *motu proprio* al caer enfermo, á las prescripciones de la medicina laica y á las píldoras de la Farmacia profana.

Y esta es la autoridad que invoca en favor de los interesantes asertos suyos, el Sr. Girón:

JOSE BARREIRO

Médico Militar.

De todo un poco.

En Madrid llaman la atención de los hombres de ciencia, las delicadas operaciones y curas que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina, en los enfermos que asiste en su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de San Bernardo, 18 duplicado; el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, sobre todo en los que sufren sordera, ozaña (fetidez del aliento) lupus y tisis laríngea en cuyas enfermedades está comprobado que el tratamiento del especialista á que nos referimos, es el único que produce resultados positivos para curarlas.

Sección Regional.

Asesinato

Hace cinco ó seis días se cometió en Torrejóncillo un horrible asesinato.

En dicho pueblo había un individuo dedicado al matute, pero que eludía hábilmente la persecución de los dependientes del resguardo de consumos. Apercibidos de que salía al campo á cazar la perdiz, dirigiéronse cuatro de dichos dependientes, al sitio en que había hecho el puesto para el aguardo aquel individuo y á garrotazos le causaron la muerte; después le dispararon dos tiros y colocaron en la mano derecha del cadáver una pistola.

La guardia civil ha descubierto el crimen, poniendo á sus autores, convictos y confesos á disposición del Juzgado.

Cerca del cadáver del interfecto estaba cargada su escopeta y á poca distancia la perdiz que había llevado consigo para la caza.

El teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado y el teniente del mismo cuerpo Sr. Gragera, regresaron hace pocos días de Berlanga, á donde fueron para ver si podían descubrir á los autores de un asesinato cometido en dicha villa en la persona de un hombre llamado D. Victoriano; pero sus gestiones no han ofrecido todo el resultado que se pudiera desear.

Hay sospechas de que el asesinato lo cometió un tal Oimedo, fugado de presi-

Crónica Local

El artículo 17 de la Ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, concede el plazo de tres meses para que los propietarios de fincas adjudicadas al Estado puedan retraer las que por éste no hayan sido enagenadas, previo el pago de la cantidad principal y gastos originados en el expediente; y como desde el día 1.º de Abril proximo, en que ha terminado aquel plazo, nos consta se aplicará por la Administración de Propiedades de la provincia el R. D. de 14 de Enero de 1902 publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 10 de Febrero siguiente, advertimos á todos aquellos propietarios que no se han acogido al derecho reconocido en el espresado artículo 17, que deben verificarlo antes del último día del presente mes, si quieren evitarse los perjuicios que en otro caso habrán de irrogarseles.

Para obtener el retrato de las fincas adjudicadas, basta que se solicite en instancia dirigida al Señor Administrador de Propiedades de esta provincia, indicando los precios, que se pretenda retraer, y acompañando la carta de pago, que acredite el ingreso en Tesorería de las cantidades que constan en la liquidación final del respectivo expediente.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pídase farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Contraste.

La cofradía de la virgen de la Soledad, esta rica. Pruébalo el que prepara (éase *El Liberal Extremeño* de ayer) las procesiones de este año con el mayor lujo y esplendor. Esta organizando la del Juves Santo con la misma solemnidad de los años anteriores: la llamada de la Soledad de María, saldrá el viernes á las 9 de la noche, y el domingo por la mañana á las 7 se verificará por primera vez la titulada del Resucitado. (De suerte que á la cofradía de la Soledad debemos que haya una procesión más este año).

En cambio, la hermandad del Santo Entierro se halla muy pobre; tanto, que según cuenta el *Nuevo Diario*, en una reunión celebrada el sábado último, bajo la presidencia del mayordomo de ella, para tratar de la procesión que ha de verificarse el Viernes Santo por la tarde, se dió cuenta del estado precario de los fondos de referida hermandad, que cumple con grandes sacrificios el fin de su institución, por no ser suficientes las 125 pesetas con que contribuye, para los gastos de aquella procesión, el Ayuntamiento. Por esa escasez de fondos, dice susodicha hermandad del Santo Entierro dirige una súplica á las autoridades y al público en general, interesando el concurso de su óbolo, para sufragar los necesarios dispendios que supone la celebración de aquel acto religioso, y no duda que el vecindario sabrá dar muestra de su tradicional piedad, así como espera que la autoridad superior civil (¿y ¿por qué no el Sr. Obispo y los canónigos que cobran importantes asignaciones?) imitando la conducta de otros Gobernadores, prestará su apoyo para que se celebre la mencionada procesión.

Como temiendo que todas estas exortaciones no den el resultado apetecido, la hermandad, por conducto del *Nuevo Diario*, ruega á todos los particulares de uno y otro sexo, que tienen la costumbre de asistir con velas á la repetida procesión, que procuran proveerse de velas mismas á sus expensas, por que la cofradía solo podrá facilitarlas á las comisiones oficiales.

Ahora bien: ¿no es algo extraño que la hermandad de la Soledad nade en la abundancia y que la del Santo Entierro esté tan exhausta de recursos? Se nos dirá que la primera cuenta con mayor número de cofrades y por eso, ó por que los que tiene, dan cuotas más importantes, dispone de más dinero y puede tirar la casa por la ventana, como suele decirse. Perfectamente; pero si el Santo Entierro y cuanto con él se relaciona, debiera ser para los católicos lo más interesante ¿no es raro que la hermandad que se está tan pobre, cuente con menos adeptos peganos—que la de la Soledad? ¿No podrá esto atribuirse á que esta última cofradía se ha puesto así, como de moda, y que por tal motivo, más que por espíritu religioso, pertenezcan á la misma no pocos de los que en ella figuran?

Lo cierto es que habiendo en Badajoz

muchos fieles adinerados, llama la atención que la hermandad del Santo Entierro tenga que pedir á las autoridades y al público en general que den su óbolo para sufragar los dispendios de la procesión del Viernes Santo.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Nuestros apreciables lectores lean en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Accidente desgraciado

El mayoral del ganado de un Sr. Rodríguez, que es, según dicen, senador del Reino, se encontraba anteayer en el sitio del Prado, llenando los deberes propios de su oficio.

El caballo que montaba dicho mayoral despidió á éste, quien al caer al suelo dió con la cabeza contra una piedra, irrogándose gravísima herida.

El Juzgado de instrucción, á quien se dió cuenta del hecho, constituyóse en el sitio del suceso ordenando que el mayoral fuera conducido á Badajoz donde ingresó en el Hospital civil muriendo poco después.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las castillas del Dr. Caldeiro. 1.50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por mantener aguardientes hay vinos de Pedro COMEQ muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Dícese que el conocido actor dramático D. Miguel Cepillo ha escrito á una persona vecindada en Badajoz, revelando el deseo de venir á trabajar en el teatro de Lopez de Ayala durante el invierno próximo, dando función diaria si se logra hacer un abono de 450 pesetas. Se nos figura que el Sr. Cepillo no vendrá á Badajoz.

Servicio telegrafico

Fallecimiento.

Madrid 25 (20'45). Ha muerto el teniente general Daban, que como su hermano, fallecido con anterioridad, tomó una parte muy activa en la restauración.

La vacante corresponde al turno de ascenso.

Nombramiento probable.

Se cree que para dicha vacante, será nombrado el general González Parrado.

Convocatoria.

Madrid 25 (20'50). La «Gaceta» de mañana publicará la convocatoria para nueva legislatura.

Al fin españoles

Las autoridades de Barcelona han manifestado su opinión contraria al restablecimiento de las garantías constitucionales en dicho capital.

Mitin republicano

Madrid 25 (20'54). Telegrafian de París indicando que no obstante las reclamaciones del gobierno español, se celebró allí el mitin republicano radical que estaba anunciado.

Si los españoles que á él concurren infringieran la ley, serían expulsados del territorio francés.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 239, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A CREDITO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de sapricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios aun más vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se dirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Nueva Cordoneria y Pasamaneria

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepíes.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillarías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

MUEBLES DE LUJO DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS 57, San Juan 57

TALLER DE CONSTRUCCIONES 10, Chapín, 10

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 6, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOZ.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

- 1 Premio 300000
- 1 Premio 200000
- 1 Premio 100000
- 1 Premio 75000
- 2 Premios 70000
- 1 Premio 65000
- 1 Premio 60000
- 1 Premio 55000
- 2 Premios 50000
- 1 Premio 40000
- 1 Premio 30000
- 1 Premio 20000
- 16 Premios 10000
- 56 Premios 5000
- 102 Premios 3000
- 156 Premios 2000
- 4 Premios 1500
- 612 Premios 1000
- 1030 Premios 300
- 36053 Premios 169
- 20968 Premios 250, 200, 150,
- 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa
Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 40
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.
Valentin y Comp.
Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—E. Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, vómitos, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TO3.—Las Píldoras Aníbas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem cloro-boro-calcico, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toíú, brea y toíú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de burra, aites, goma, santomina, etc. Sinapsis Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pesetas frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda la capital de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Firmas, entre ellas la de D. Juan Pardo Zafra, Doctor Delgado, Valverde de Leganés, Doctor Pantoja, Talavera la Real, Doctor Garrote, Cabeza del Buey, Doctor Camacho, Castuera, etc.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

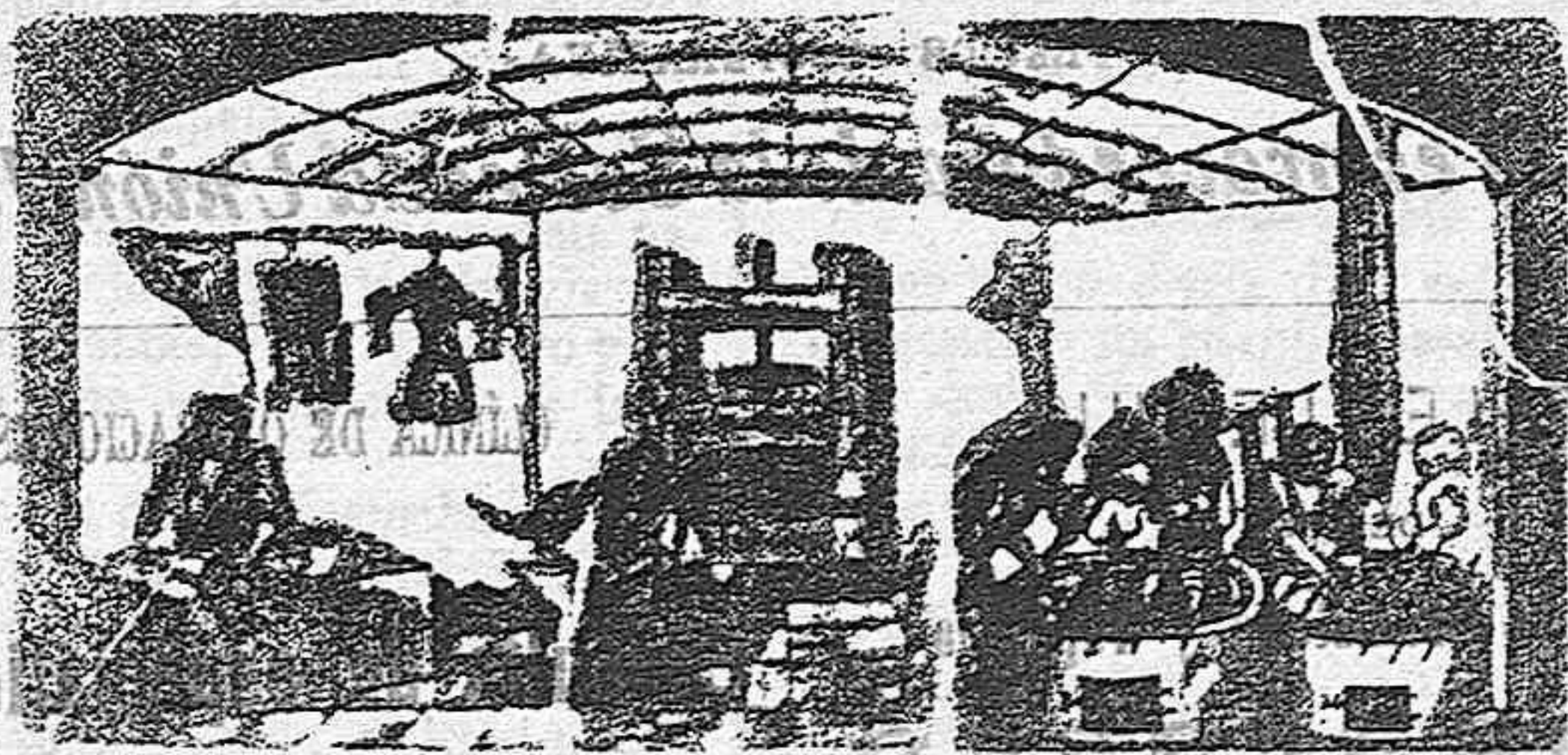
CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudaas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, ARIAS MONTANA, 19, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel Talavera, 102.—gerentes: D. Justo Quijano, B. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda, de caballero, sin necesidad de desahacarlos. Se tiran pañuelos de Manila bordados, dejando los bordes blancos, y guantes de abricillo, sin dejarlos al color sobre negro. Se tiran pañuelos de Manila bordados, dejando los bordes blancos, y guantes de abricillo, sin dejarlos al color sobre negro.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales.

Taller calle de Gabriel, 23.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.